

13°DOMINGO DURANTE EL AÑO (C)

¡Señor Jesús, Tú me pides prontitud, audacia, disponibilidad, radicalidad y decisión. Que tenga siempre el valor de seguirte.

Junto al Hijo del hombre, Jesús de Nazaret, hay muchos cristianos que “no tienen dónde reclinar su cabeza”, es decir, cada vez más se les asedia reduciendo su espacio vital y espiritual. Son las víctimas del “descarte” de que habla el Papa Francisco. Como Jesús, también los perseguidos por causa de la fe viven en este mundo, sin ser del mundo, y se los considera peligrosos y la sociedad del consumo los arrincona para que no sean voces y vidas incómodas, por su profetismo inquietante para los fines y propósitos de un mundo sin Dios. Pero no solo esto. También muchos cristianos ignoran la penosa situación de sus hermanos perseguidos por causa de la fe. Así, los cristianos perseguidos sufren un doble rechazo, el de la sociedad opulenta y el de una buena cantidad de sus hermanos cristianos. Y este próximo Domingo es el DÍA DE ORACIÓN POR LA IGLESIA PERSEGUIDA. Una dolorosa constatación del Papa Francisco: “Quizá nos cuesta creerlo, pero hoy hay más mártires que en los primeros siglos. Son perseguidos, porque a esta sociedad le dicen la verdad y anuncian a Jesucristo. Esto sucede especialmente allí donde la libertad religiosa todavía no está garantizada... Recemos para que las comunidades cristianas, en especial aquellas que son perseguidas, sientan la cercanía de Cristo y tengan sus derechos reconocidos”. Tanto el Papa Juan Pablo II como Benedicto XVI no dejaron de llamar la atención sobre el recrudecimiento de la persecución religiosa a los cristianos. La Iglesia será perseguida porque lo que sustenta su Buena Noticia es un cambio de fondo en la concepción de la vida y de la sociedad. El binomio que empieza a sonar fuerte es la humanización y los procesos de deshumanización. ¿Qué modelo de sociedad queremos? La libertad religiosa proclamada por el Concilio Vaticano II en la Declaratio de Libertate Religiosa, del Concilio Vaticano II, que se traduce como Declaración sobre la Libertad Religiosa, declara que “la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa. Esta libertad consiste en que todos los hombres deben estar libres de coacción, tanto por parte de personas particulares como de los grupos sociales y de cualquier poder humano, de modo que, en materia religiosa, ni se obligue a nadie a actuar contra su conciencia, ni se le impida que actúe conforme a ella, pública o privadamente, solo o asociado con otros, dentro de los debidos límites”. Y algo muy importante es el fundamento de este derecho fundamental: “El derecho a la libertad religiosa está realmente fundado en la dignidad misma de la persona humana, tal como se conoce por la palabra de Dios revelada y la misma razón”(DH, 2). La persecución religiosa es un atentado contra la persona humana y ofende gravemente lo que Dios ha revelado acerca del reconocimiento y respeto a la persona humana siempre y en cualquier circunstancia. Y más adelante declara los padres conciliares que “el derecho a la libertad religiosa no se funda en una disposición subjetiva de la persona, sino en su propia naturaleza. Por lo cual, el derecho a esta inmunidad permanece aun en aquellos que no cumplen la obligación de buscar la verdad y adherirse a ella; y no se puede impedir su ejercicio, siempre que se respete el justo orden público” (DH 2). Otro criterio fundamental que recuerdan los padres conciliares es que “nadie debe

ser obligado a actuar contra su conciencia". La persecución religiosa es un atropello flagrante contra lo más esencial del ser humano, su dignidad.

PALABRA DE VIDA

1Re 19, 16.19-21 **Elías pasó junto a él y le echó encima el manto**

Sal 15, 1-2.5.7-11 **Señor, Tú eres la parte de mi herencia.**

Gál 5, 1. 13-18 **Porque la carne desea contra el espíritu y el espíritu contra la carne.**

Lc 9, 51-62 **El Hijo del hombre no tiene dónde reclinar la cabeza**

El evangelio de san Lucas nos introduce hoy en el **Camino de Jesús hacia Jerusalén** como una nueva y definitiva etapa en el ministerio público de Jesús. Hasta este momento, la actividad misionera de Jesús se ha circunscrito a Galilea; desde ahora la actividad se enmarca en el camino que físicamente lo acerca a Jerusalén y espiritualmente es el tiempo del proceso de madurez para asumir con radicalidad su tarea de Mesías, de Enviado y Salvador. Entramos en una etapa especial que muestra a Jesús más centrado en sus discípulos, con menos multitudes, más solo y hasta completamente solo en las horas más duras de su pasión y muerte. El camino hacia Jerusalén está marcado por la voluntad del Padre, centrado en el servicio, la entrega, la renuncia, el anonadamiento, todo lo cual implica la persecución y el rechazo. Jesús no busca el dolor ni el sufrimiento; no es un masoquista; por el contrario, no lo evade sino que lo enfrenta aún sabiendo que aparentemente será derrotado pero que finalmente es el camino para derrotar definitivamente el mal y la muerte. Hacer el camino de Jesús es entrar en esta dinámica nada fácil. Sólo muriendo se alcanza la vida, es la paradoja que implica acoger los planes del Padre realizados en su Hijo. El cristiano también tiene que emprender este camino hacia Jerusalén como parte del proceso de hacerse discípulo según el modo de su Maestro y Señor.

Contemplemos la Palabra de Dios de este domingo en esta perspectiva del camino de Jesús y revisemos nuestras decisiones en el ámbito de "ser y hacernos discípulos suyos".

Del Libro primero de los Reyes 19, 16,19-21

Seguimos en el Ciclo de Elías, el gran profeta del monoteísmo exclusivo a favor de Yahvé, el Dios verdadero, y gran luchador contra toda forma de idolatría. Vale la pena leer este capítulo 19 completo porque tenemos acceso a una de las experiencias más hermosas acerca del encuentro de Elías con Dios en el monte Horeb, un camino que pasa por la profunda experiencia humana del profeta perseguido e invadido de temores y angustias. El texto de esta primera lectura es parte de esa experiencia de encuentro con el Señor que Elías busca en el monte Horeb después de atravesar el desierto, lejos de la ciudad. El profeta huye y Dios lo retorna al lugar donde debe estar. *"El Señor le dijo: Vuelve por el mismo camino hacia el desierto de Damasco" (v. 15)*. Es un mandato con

encargo de una misión que vuelve a conectar al profeta con la realidad concreta del pueblo. Entre los encargos que el Señor le encomienda está el de consagrar a Eliseo como profeta en su lugar (v. 16). Los versículos 19- 21 nos narran el modo cómo Elías realiza la voluntad de Dios consagrandolo a Eliseo. Éste estaba en sus labores habituales y Elías realiza un gesto vocacional como es el echarle encima su manto, signo del llamado al ministerio profético. La respuesta de Eliseo es dejarlo todo y seguir a su maestro Elías. Notemos que la petición de Eliseo de ir a despedirse de sus padres, cosa que Elías acoge favorablemente, contrasta completamente con la exigencia tajante del evangelio como nos lo recuerda Lc 9, 58-62 que vamos a comentar más adelante. Las exigencias que Jesús pone a sus discípulos tienen el matiz de la urgencia y radicalidad de la decisión por Él y su Reino. A consecuencia de este llamado a ser profeta en lugar de Elías, Eliseo abandona sus campos, sus bienes y su familia y se puso al servicio de Elías. Este abandono y ruptura con el pasado queda muy bien expresado en el sacrificio de su pareja de bueyes y la celebración con su gente como una despedida. Liberado de todo apego, Eliseo queda a disposición de Elías quien efectivamente lo consagrará como profeta del Señor en su lugar. Sírvanos esta primera lectura para reflexionar en nuestra vocación bautismal que igual exige rupturas y abandonos de todo aquello que no deja libertad para servir a Cristo y su Reino. En la expresión de Jesús todo se resume en aquella memorable advertencia: *“No pueden servir a Dios y al dinero”*. En el dinero se expresa todo aquello que nos ata y nos impide realizar el proyecto de seguir a Jesús siendo discípulos suyos de verdad. ¿Qué me está atando o me esclaviza impidiéndome vivir como auténtico cristiano o cristiana? ¿Estoy en el lugar donde Dios quiere que esté? ¿Estoy huyendo de Dios yendo lejos para no enfrentar las exigencias de mi vocación como cristiano o cristiana? ¿En qué me refugio para evitar asumir las exigencias de la llamada de Dios?

El **Salmo 15, 1-2.5.7-11** expresa, en un contexto de intimidad con Dios, un sereno clima de confianza y gozo, tan necesarios para enfrentar la vida, sobre todo, cuando estamos sometidos a dificultades especialmente dolorosas. El discípulo verdadero no estará nunca exento de vivir momentos complicados y también desafiantes. La confianza en Dios es la mejor arma para tales momentos, si desde ella brota nuestra plegaria. *“Dios, protégeme, que en ti confío. Tú eres quien dirige mi destino... todo mi ser descansa tranquilo, pues no me abandonarás en el reino de los muertos.. Tú me muestras el camino de la vida, junto a ti abunda la alegría, a tu lado el gozo no tiene fin.*

De la carta de San Pablo a los Gálatas 5,1.13-18

El texto de la segunda lectura de este domingo, nos dice la razón por qué esta carta se ha llamado *“La Carta de la Libertad cristiana”*. El texto se abre con una sentencia lapidaria, uno de los grandes mensajes del evangelio cristiano, que habría que inscribir con letras destacadas y en bronce. El texto es impresionante: **“Cristo nos ha liberado para ser libres: manténganse firmes y no se dejen atrapar de nuevo en el yugo de la esclavitud”** (Gal 5, 1). La frase contiene la antinomia fundamental del cristiano: o la libertad o del yugo de la esclavitud. No podemos *“dormirnos en los laureles”* porque nuestro enemigo no descansa. Estamos ante el corazón del evangelio, esa Buena

Nueva de liberación, de gracia redentora que el hombre tantas veces no valora, y entonces de ja de nuevo atrapar por las redes de la esclavitud, del pecado. Más tarde, el evangelista San Juan nos sorprende con otra sentencia de ilimitada densidad cuando dice: *“Si se mantienen fieles a mi palabra, serán realmente discípulos míos, **conocerán la verdad y la verdad los hará libres**”*. **“Por tanto, si el Hijo les da la libertad, serán realmente libres”** (Jn 8, 32.36). Con frecuencia creemos que la libertad y el proceso de liberación son adquisiciones de ideologías que intentan hacernos creer que esta realidad es su exclusividad. En verdad que no. Bastaría con una lectura detenida y profunda del Libro del Éxodo para desmentir semejante atribución. Todo el evangelio es liberador y busca liberar a la persona de sus esclavitudes, no sólo las externas e históricas sino también de las más hondas que arrastramos como el pecado en su variada gama de alienación. Jesucristo ha venido a romper ese círculo de muerte que el hombre vive de tantas formas. No lo hizo con una acción cualquiera sino con el propio sacrificio de su vida, una entrega traspasada de amor y generosidad inimaginable. Es el sacrificio redentor de Cristo que nos ha liberado y nos sigue liberando de las ataduras del pecado y de la muerte, sacrificio constantemente renovado en el misterio eucarístico. Nada es comparable a otras gestas liberadoras que la historia humana ha vivido, porque nadie como Cristo ha tomado sobre sí el peso del pecador, del hombre cautivo o esclavo, para redimirlo “desde dentro” de su propio drama. San Pablo, en el texto de este domingo, se está refiriendo a la vida concreta que cualquiera de nosotros puede experimentar. Nos dirige un llamado a la libertad cuando dice: *“Ustedes, hermanos, han sido llamados para vivir en libertad”* (v. 13). Se trata de una libertad en la concreta experiencia de cada uno que experimenta la fuerza contraria a la libertad, la de los bajos instintos: *“Pero no esta libertad para dar rienda suelta a sus bajos instintos”*. La libertad queda profundamente vinculada al Espíritu, porque “el Señor es el Espíritu, y donde está el Espíritu del Señor allí está la libertad” (2Cor 3, 17). El conjunto de exhortaciones que hace el Apóstol están centradas en el Espíritu de Dios cuando dice: *“Les pido que se dejen conducir por el Espíritu de Dios y así no serán arrastrados por los bajos deseos”* (v. 16). Por esta razón, el cristiano vive una lucha o combate espiritual en el sentido que en su interior hay tensión constante entre el Espíritu de Dios y los bajos instintos. Es propiamente el aspecto dinámico que el discípulo debe reconocer si efectivamente quiere vivir la libertad cristiana auténtica. El carisma redentor mercedario encuentra en este texto de San Pablo una extraordinaria fuerza y actualidad, sobre todo, para entender el dinamismo de las cautividades insertas en la existencia de todo hombre. ¿Por qué creo que soy libre? ¿Cuáles son las nuevas formas de cautividad o esclavitud que nos atan y nos pervierten? ¿En qué consiste la libertad cristiana?

Del evangelio según san Lucas 9, 51-62

¡Qué genial es la perspectiva de San Lucas! El médico evangelista nos ofrece una perspectiva central del camino de Jesús: su libre decisión de emprender el último viaje a Jerusalén, la ciudad santa del pueblo israelita, donde Jesús vivirá la última y decisiva etapa de su misión mesiánica. Leamos atentamente el inicio de este evangelio de hoy: **“Cuando ya iba acercándose el tiempo de su Pascua, Jesús tomó la firme decisión de dirigirse a Jerusalén”**(v.51). Así se abre la sección de Lc

9, 51 a 18,14. El médico evangelista se aparta del esquema del evangelio de Marcos y reúne en esta sección una serie de materiales tomados de una Colección, utilizada también por Mateo, y de otras tradiciones que le son propias de Lucas. Mientras Mateo ha distribuido el material de esta Colección por todo su evangelio, Lucas la reproduce en bloque en esta sección de su evangelio (9, 51 – 18,14).

Señalemos que el evangelio de hoy tiene dos aspectos centrales del camino del discípulo, a saber: por una parte, el camino de Jesús a Jerusalén (9, 51-56) y por otra, las exigencias del seguimiento (9, 57 -62). Veamos brevemente lo central de este mensaje.

Respecto al **camino de Jerusalén** decimos que este hecho en la vida de Jesús representa una nueva situación para su vida y ministerio evangelizador. Concluye la actividad misionera en el escenario de Galilea y, a partir de este capítulo 9, 51, se inicia una nueva y definitiva etapa de la predicación y vida de Jesús. Captemos el sentido del texto: *“Cuando se iba cumpliendo el tiempo de que se lo llevaran al cielo, emprendió decidido el viaje hacia Jerusalén, y envió por delante unos mensajeros”* (v. 51 .52). Este viaje incluye diez capítulos (Lc 9, 51 – 19, 28) y el objetivo es resaltar la ciudad de Jerusalén, centro neurálgico del judaísmo, como punto de culminación de una larga historia de promesas y esperanzas que tienen su culmen en la Pascua de Jesús. La pascua está muy presente en este camino de Jerusalén bajo la luz del Mesías sufriente y la clara intención de Jesús de preparar a los discípulos para la misión, centrando la atención en las exigencias del seguimiento en la vida cotidiana. Por lo tanto, este camino hacia Jerusalén es también una instrucción catecumenal dirigida a los creyentes de todos los tiempos. Por otra parte, la idea del camino permite describir la existencia creyente y la vida de la comunidad como una experiencia dinámica y progresiva. Por esta razón, esta sección del camino a Jerusalén representa el núcleo central y la parte más original del evangelio de San Lucas.

El camino de Jerusalén no es algo impuesto como una especie de destino irremediable. Es fundamental captar que es Jesús el que toma la **decisión** de enfrentar esta **partida o paso hacia el Padre o ascunción** (como dice el texto griego). De este modo Jesús se revela como un hombre libre para asumir el camino que el Padre ha previsto. Notemos que el camino se inicia ya con un aviso terrible como es y se manifiesta en el rechazo de los samaritanos de recibirlo “porque tenía intención de ir a Jerusalén” (v.53). Los samaritanos, siempre mal dispuestos con los judíos, debían mostrarse especialmente hostiles con los peregrinos de Jerusalén. Pero Jesús rechaza tajantemente la actitud de sus discípulos que quieren pedir que “baje fuego del cielo y los consuma”(v. 54).

Los versículos 57 – 62 de nuestro evangelio de hoy contienen las exigencias de la vocación apostólica, a saber: desprendimiento total incluso afectivo y efectivo porque Jesús “no tiene donde reclinar la cabeza”, es decir, quien quiere seguirlo debe estar dispuesto a abrazar el estilo de Jesús, un camino que implica renunciaciones. Las imágenes que emplea Jesús, las zorras y las aves del cielo tienen guaridas y nidos respectivamente, pero el hijo del hombre no tiene donde reclinar su cabeza. El acento está puesto en “tener” y “no tener”.

La segunda escena comienza por el llamado típico de Jesús: "Sígueme". La respuesta del aludido es correcta desde la exigencia de la ley judía que mandaba asistir al entierro de un ser querido e incluso a acompañar el entierro de otra persona. Jesús cambia la ley y pone en primer lugar la urgencia de ir a anunciar el Reino de Dios. "Deja que los muertos entierren a sus muertos" significa que uno es el muerto y otros semejantes a los muertos son los que no anuncian el Reino.

La tercera escena muestra que el deseo de seguimiento viene de otra persona como acontece en la primera que ya vimos. "Te seguiré, Señor; pero déjame antes despedirme de los de mi casa"(v. 61). A lo que Jesús replicó: "Nadie que pone la mano en el arado y mira hacia atrás es apto para el Reino de Dios" (v. 62). Con esto Jesús señala que la dedicación al Reino no permite ningún aplazamiento, sino prontitud y disponibilidad inmediata, es decir, radicalidad.

Les bendiga el Señor.

Fr. Carlos A. Espinoza I. O. de M.